

SICOMELEC S.A.A

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías y su Reglamento, relacionado con las funciones de Comisario de la empresa, **SICOMELEC S.A.**, por el ejercicio económico 2014, presento a consideración de los señores miembros de la Junta de Accionistas el siguiente informe:

La revisión efectuada a los Estados Financieros contenidos en el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2014, determinan que sus resultados son razonable, sin embargo recuerdo que la elaboración de dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados y los mismos fueron sometidos a la revisión respectiva.

Se ha procedido a revisar el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, el contenido de los libros de actas, los libros contables y demás documentos que considere necesario para el desarrollo de mis funciones.

Los Estados Financieros del año 2014 se fundamentan en revisión y análisis de los registros contables de la empresa:

ACTIVO	
Caja y Bancos	23.429.77
Cuentas por Cobrar	99.017.77
Inventarios	282.400.10
Activos Fijos	626.412.63
Terrenos	240.639.00
(-) Depreciaciones	321.571.10 (-)
Otros Activos	1.802.26
TOTAL DEL ACTIVO	952.130.43

PASIVO

Cuentas por Pagar 415.513,47

Provisiones 16.435,77

TOTAL DEL PASIVO

431.949,24

PATRIMONIO

Capital Social 92.000,00

Aportes Para Futura Capitalizacion 405.644,47

Reservas 18.761,40

Utilidad del Ejercicio 3.775,32

TOTAL DEL PATRIMONIO

520.181,19

El Estado De Resultados, arroja un incremento en sus ventas con relación al año 2013, así como sus costos y gastos sin embargo mantienen un equilibrio financiero aceptable.

NOTAS GENERALES

Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, el libro de acciones y accionistas, los libros de contabilidad cuya custodia corresponde a los Administradores de la Empresa, son llevados de acuerdo a disposiciones legales y normas de contabilidad.

La custodia y conservación de los bienes de la empresa son responsabilidad de la Administración de la empresa y se ha verificado que son adecuados.

Dejo constancia del agradecimiento a los Administradores de la Empresa y al personal de la misma, por la colaboración dada a mi persona para el desarrollo de las funciones de comisario.

Termino ratificando que los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2014, presenta razonablemente la situación financiera y económica de la empresa, los Estados Financieros han sido desarrollados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC – NIIF'S de acuerdo a disposiciones legales vigente.

Atentamente
ENRIQUE NOBOA YEPPEZ

C.I. 1702582477